



CIRCULAR
BANHVI-GG-CI-0028-2025
13 de octubre de 2025

PARA: Funcionarios activos

DE: Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerente General

ASUNTO: Acciones implementadas para el desarrollo profesional del personal de la institución

La Gerencia General ha impulsado un cambio significativo en la formulación de los Planes de Capacitación Anual y los Planes de Sucesión, con el objetivo de alinear estos instrumentos a un enfoque basado en el desarrollo de competencias. Esta nueva orientación busca fortalecer tanto la institucionalidad como el crecimiento profesional y personal de los funcionarios del Banco.

En ese marco, el pasado mes de mayo, la Gerencia General reunió a las jefaturas y encargados de área para exponer los alcances de este cambio y solicitar su incorporación en la formulación correspondiente al año 2026.

Esta nueva orientación tiene como propósito asegurar que los programas de formación respondan de manera más directa a las necesidades reales del entorno laboral, a los objetivos estratégicos de la institución y a las aspiraciones individuales de desarrollo del personal. De esta forma, se promueve una cultura organizacional centrada en la mejora continua, el liderazgo y el aprendizaje constante.

Como complemento a estas acciones, en el mes de agosto se solicitó a la Dirección Administrativa la aplicación de una encuesta dirigida a todo el personal, con el fin de conocer su interés y disposición para participar en un programa de formación en idiomas. Los resultados evidenciaron una necesidad concreta de fortalecer las competencias lingüísticas del personal, razón por la cual la Gerencia General, mediante oficio BANHVI-GG-OF-0916-2025, avaló el diseño y desarrollo de un Plan de Formación en Idiomas para el personal del Banco.

En atención a lo anterior, se informa que dicho programa será incorporado en el Plan de Capacitación y Formación 2026, y su implementación será diseñada considerando los intereses y prioridades identificados en la referida encuesta.

Estas acciones forman parte del compromiso estratégico de la Gerencia General con el desarrollo del talento humano, reconociendo que el crecimiento institucional está directamente vinculado al fortalecimiento de las capacidades individuales. Fomentar el aprendizaje, la actualización profesional y la adquisición de nuevas competencias no solo



agrega valor a nivel personal, sino que también contribuye significativamente al cumplimiento de nuestras metas organizacionales.

Agradecemos de antemano su participación en estas iniciativas y reiteramos nuestra disposición a continuar generando espacios que favorezcan el desarrollo integral del personal.

DHC/msc/kca

c.e. Sindicato